MZL Manizales del alma

ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretaría Desarrollo Social

Al responder citar: S-CO-SDS-UGS-2026-21470
Destinatario: MARIA MAGDALENA PATIÑO RENDON
Fecha: 18/06/2026 04:05 pm Folios: 3
Tipo: Comunicaciones Externas Anexos: 3
Dependencia: UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL
GED I-TRA-SDS-2026-21196

S-CO-SDS-UGS-2026-21470
Manizales, jueves 18 de junio de 2026

MARIA MAGDALENA PATIÑO RENDON
Calle 18 23 36 El Carmen
3115926904
Manizales

ASUNTO: *"Respuesta solicitud de información sobre vinculación al programa colombia mayor y solicitud de inclusión o reincorporación"*

"PRIMERA. Informar si actualmente me encuentro vinculada como beneficiaria activa del Programa Colombia Mayor o de cualquier otro programa de subsidio económico destinado a la población adulta mayor administrado por el Municipio de Manizales. "

Una vez realizada la consulta en la base de datos de los programas sociales de ejecución directa de la Secretaría de Desarrollo Social, se evidenció que usted realizó su inscripción al Programa Colombia Mayor el día 25/09/2019, permaneciendo en lista de espera hasta el año 2025. Actualmente, no registra como beneficiaria activa del programa.

"SEGUNDA. En caso afirmativo, informar el estado actual de mi vinculación, la fecha de ingreso al programa, el tipo de beneficio reconocido y cualquier otra información relacionada con el mismo."

De acuerdo con la información registrada en el sistema de información del Programa Colombia Mayor, se evidencia que usted fue activada como beneficiaria del subsidio económico el día 12/12/2025. El beneficio económico reconocido correspondía a un valor de $230.000 pesos mensuales. No obstante, actualmente su estado dentro del programa se encuentra en condición de suspendida.

"TERCERA. En caso de no encontrarme vinculada, informar de manera clara, precisa y detallada las razones jurídicas, técnicas y administrativas por las cuales no figuro como beneficiaria del Programa Colombia Mayor."

Es importante precisar que el Programa Colombia Mayor es administrado por el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), entidad que, en cumplimiento de la normativa aplicable y con el propósito de garantizar la correcta asignación de los recursos públicos, realiza cruces periódicos de información con diferentes fuentes institucionales.

Dentro de las bases de datos consultadas se encuentran:

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ARCO 6927-2026

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

- La Registraduría Nacional del Estado Civil, para verificar la vigencia del documento de identidad.
- El Departamento Nacional de Planeación (DNP), para validar la clasificación socioeconómica registrada en el Sisbén.
- Las administradoras de pensiones públicas y privadas, entre ellas Colpensiones, con el fin de identificar la existencia de ingresos por concepto de pensiones, rentas o asignaciones de retiro.
- Las bases de datos de los operadores de pago autorizados, para verificar la continuidad en el cobro del subsidio.

En caso de evidenciarse novedades, inconsistencias o incumplimiento de los requisitos establecidos para la permanencia en el programa, el sistema aplica las medidas correspondientes, tales como la suspensión preventiva o el retiro del incentivo económico, conforme a lo establecido en el Manual Operativo del Programa Colombia Mayor.

"CUARTA. En caso de haber sido beneficiaria en algún momento y posteriormente haber sido retirada, suspendida o desvinculada, informar las razones que dieron lugar a dicha decisión, indicando la fecha, causal y soportes documentales correspondientes."

De acuerdo con la información registrada en el sistema del Programa Colombia Mayor, se evidencia que su estado fue modificado a suspendida desde el día 07/04/2026, teniendo como causal registrada la mejora en sus condiciones económicas.

Al respecto, es importante señalar que el Departamento para la Prosperidad Social utiliza el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén) como herramienta técnica para la identificación y priorización de la población potencialmente beneficiaria.

El Programa Colombia Mayor realiza cruces permanentes de información y establece como causal de suspensión o retiro la pérdida de las condiciones de vulnerabilidad requeridas para la permanencia en el subsidio.

En su caso particular, se verificó que su clasificación actual en el Sisbén IV corresponde al Grupo C, subgrupo C7, correspondiente a población en condición de vulnerabilidad moderada, clasificación que supera los rangos establecidos para la permanencia en el programa. Por lo anterior, se procedió con la suspensión del beneficio económico.

"QUINTA. En caso de haber sido retirada o de no encontrarme actualmente vinculada al Programa Colombia Mayor, solicito se estudie nuevamente mi situación socioeconómica y se adelanten las actuaciones administrativas necesarias para mi inclusión, reincorporación o priorización dentro del programa, teniendo en cuenta que pertenezco al grupo B5 del SISBÉN IV, carezco de ingresos económicos y me encuentro en una situación que compromete gravemente mi mínimo vital".

Frente a esta solicitud, se informa que, una vez realizada la verificación en la base de datos oficial del Departamento Nacional de Planeación, se constató que su clasificación actual en el Sisbén IV corresponde al Grupo C, subgrupo C7, y no al grupo B5 señalado en su petición.

De acuerdo con los criterios establecidos en el Manual Operativo del Programa Colombia Mayor, los rangos de clasificación del Sisbén IV permitidos para el acceso y permanencia en el subsidio corresponden a los grupos de mayor vulnerabilidad, comprendidos entre los grupos A, B y hasta el subgrupo C1. En consecuencia, la clasificación actual C7 supera el límite establecido para la permanencia en el programa, lo que imposibilita administrativamente su reincorporación en este momento.

En caso de considerar que su situación económica y social actual no corresponde a la clasificación registrada, deberá solicitar ante la oficina del Sisbén del municipio la revisión y actualización de su información socioeconómica. Una vez la modificación sea realizada oficialmente en la plataforma nacional y, si cumple con los criterios establecidos por el Programa Colombia Mayor, el Departamento para la Prosperidad Social podrá evaluar nuevamente su caso, teniendo en cuenta la disponibilidad de cupos.

"SEXTA. Remitir copia de los documentos, registros, actuaciones administrativas, bases de datos o decisiones que reposen en sus archivos y que estén relacionadas con mi inscripción, vinculación, permanencia, suspensión, retiro o estado dentro del Programa Colombia Mayor."

En atención a esta solicitud, se anexan los documentos disponibles relacionados con su estado dentro del Programa Colombia Mayor, incluyendo la ficha de consulta del Sisbén con el resultado de su clasificación actual y los soportes extraídos del sistema de información del programa donde se evidencia la fecha de inscripción, fecha de activación y fecha de suspensión del beneficio.

Atentamente,

PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

Transcriptor: Laura Cristina Piedrahita Pérez
Reviso: Alba Betty Pineda Gómez- Profesional Especializado Unidad de Gestiona Social.

Anexos: 3 (3 folios)

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Prosperidad Social | Colombia Mayor

jueves, 18 de junio de 2026

Consulta Beneficiario

INFORMACIÓN BENEFICIARIO | HISTORICO INSCRIPCIONES | NOVEDADES | LIQUIDACION Y PAGOS | FOCALIZACION

Volver

Más Información Novedad

Observación Novedad

REPORTE DE INGRESOS POR FUENTES EXTERNAS

Razón Rechazo

Cerrar

Histórico Novedades

Mostrar 10 registros

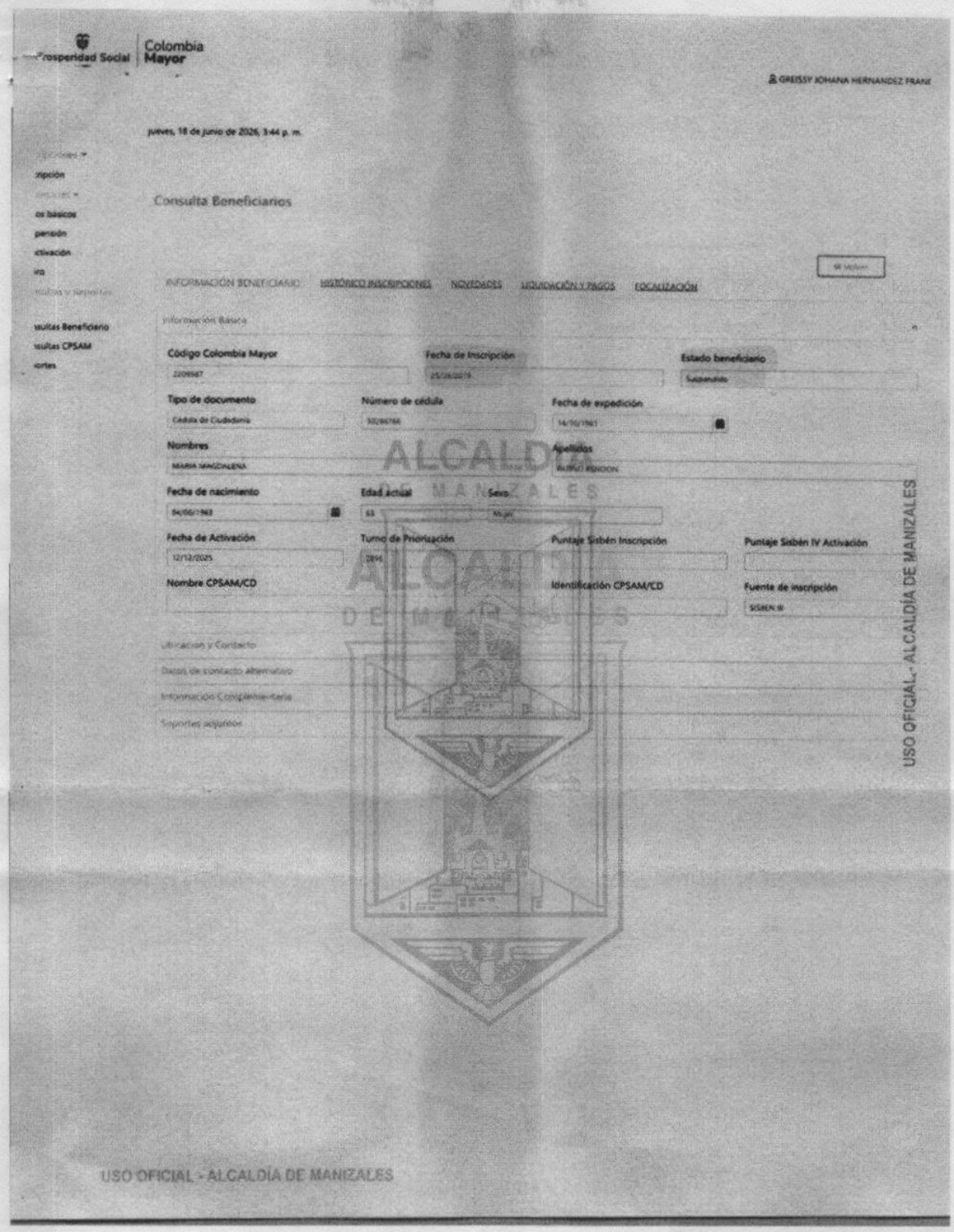
Búsqueda rápida:

Categoría Novedad	Tipo Novedad	Ciclo Creación	Ciclo Aplicación	Usuario Creador	Fecha Creación	Estado	Usuario Aprobación	Fecha Aprobación o Rechazo	Fecha Anulación	Acción
SUSPENSIÓN	RENTA	03-2026	03-2026	ANTGERU822	07/04/2026 07:16:05 PM	APLICADA	ANTGERU822	07/04/2026 07:16:05 PM	07/04/2026 07:16:05 PM	
INSCRIPCIÓN	ACTIVACION	12-2025	12-2025	ADMINORMEN212	12/12/2025 02:54:19 PM	APLICADA	ADMINORMEN212		12/12/2025 02:54:19 PM	
DATOS BASICOS	DATOS PERSONALES	04-2023	04-2023	ANTMISAN937	16/05/2023 08:03:41 PM	APLICADA	ANTMISAN937	16/05/2023 08:03:41 PM	16/05/2023 08:03:41 PM	

Listando 1 a 3 de 3 Registros

Anterior 1 Siguiente

ALCALDÍA
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES


Prosperidad Social | Colombia Mayor

GREISSY JOHANA HERNANDEZ FRANC

jueves, 18 de junio de 2026, 3:44 p. m.

Consulta Beneficiarios

INFORMACIÓN BENEFICIARIO | HISTÓRICO INSCRIPCIONES | NOVEDADES | LIQUIDACIÓN Y PAGOS | FOCALIZACIÓN

Información Básica

Código Colombia Mayor: 2209587
Fecha de Inscripción: 25/10/2019
Estado beneficiario: Suspendido
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de cédula: 30[illegible]768
Fecha de expedición: 14/10/1981
Nombres: MARIA MAGDALENA
Apellidos: [illegible]
Fecha de nacimiento: 04/06/1963
Edad actual: 63
Sexo: Mujer
Fecha de Activación: 12/12/2025
Turno de Priorización: 2894
Puntaje Sisbén Inscripción:
Puntaje Sisbén IV Activación:
Nombre CPSAM/CD:
Identificación CPSAM/CD:
Fuente de inscripción: SISBEN IV

Ubicación y Contacto
Datos de contacto alternativo
Información Complementaria
Soportes adjuntos

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Sisbén

Registro válido

Fecha de consulta: 17/06/2026

Ficha: 17001029660700001224

C7

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: MARIA MAGDALENA

Apellidos: PATIÑO RENDON

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 30266766

Municipio: Manizales

Departamento: Caldas

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 16/03/2026

Última actualización ciudadano: 16/03/2026

Última actualización vía registros administrativos: 30/06/2025

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

ALCALDIA DE MANIZALES

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: NATALIA CARDONA VASQUEZ

Dirección: Calle 19 No 21 - 44 Torre B Piso 2

Teléfono: 8879700 Extensión 71515 - 71516 - 71517

Correo Electrónico: sisben@manizales.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) de más reciente a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX
- Minsalud - Ministerio de Salud
- RNEC - Registraduría Nacional del Estado Civil
- Migración Colombia
- ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- ANT - Agencia Nacional de Tierras
- FINAGRO - Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
- ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- UARIV - Unidad para las Víctimas
- DNP- Departamento Nacional de Planeación

* Actualización según literal D del Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012 y el Artículo 22 del Decreto 1377 de 2013

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA D

esm logistics S.A.S

NIT 900429481-7

CR 36 A BIS 6 -50
TEL 5545030 Cali,Valle
Lic 002785 RP 0233
esm@esmlogistica.com
Código postal 760042
2150000003004410

MARIA MAGDALENA PATIÑO RENDON
Calle 18 23 36 el Carmen
MANIZALES CALDAS
6927-2026
DESARROLLO SOCIAL

2150000003004410 - ORDEN: 5000041782335216 ZONA: 11

MARIA MAGDALENA PATIÑO RENDON Calle 18 23 36 el Carmen MANIZALES CALDAS Cod. postal:17001 REGIONAL - CORREO DIARIO	**6927-2026** **DESARROLLO SOCIAL**
ALCALDIA DE MANIZALES CALLE 19 # 21-44 MANIZALES CALDASCod-postal:17001 6927-2026 NIT REMITE: 8908010537	**Peso: 125gr** Valor:1001 2026/06/24

RECIBE:	DD	MM	AA	HORA
	2	7	26	

DESCONOCIDO	REHUSADO	NO RESIDE	DIR ERRADA	DESOCUPADO
X				

OTRO	DD	MM	AA	HORA